



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 11 DE MARZO DE 2014



Vanesa Bernad. Consejera delegada de Extenda



Felipe Romera. Director general del PTA



Mauro F. Revenga. Director de Comercio Exterior Bankia



José Ramón Díez Guijarro. Director de Estudios Bankia



Manuel D. de la Maza. Director general Mayoral



Federico Beltrán. Presidente de Famadesa



Vicente Padilla. Codirector general de Aertec



Luis Fernando Martínez. Director gral. AT4wireless



Enrique Colilles. Director general de Trops



Abel Saavedra. Director financiero de AM-Tiresur

Empresas y expertos abordan las oportunidades y retos para el éxito en un mercado global

SUR y Bankia organizan un encuentro sobre 'Internacionalización y experiencias empresariales'

■ SUR

MÁLAGA. Las oportunidades y retos de la empresa malagueña y andaluza en general en la apuesta por la internacionalización de sus actividades centrarán mañana miércoles un encuentro organizado por SUR y Bankia y que incluirá las experiencias de éxito de destacados empresarios. El consejero de Economía, Innovación Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado, inaugurará la jornada, en cuya apertura intervendrán también Joaquín Holgado Pérez, director de Negocio de Empresas de la zona Sur-Canarias de Bankia; el director de SUR, Manuel Castillo, y el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara. La primera mesa redonda prevista se centrará en la internacionalización bajo los aspectos de la financiación, la innovación y el fomento empresarial y será coordinada por

Carlos Aguilera, director de Negocios Especializados de la entidad bancaria. En esta mesa intervendrá la consejera delegada de Extenda, Vanesa Bernad, que expondrá los resultados y estrategias de la agencia pública de promoción de Andalucía.

Por su parte, el director general del PTA, Felipe Romera, aportará su visión desde la experiencia de más de veinte años al frente del primer espacio de empresas tecnológicas de Málaga y en el que más de 600 sociedades trabajan en proyectos con vocación global. La tercera ponencia antes del tiempo de debate corresponderá a Mauro Fernández Revenga, director de Comercio Exterior de Bankia. Posteriormente, los asistentes al encuentro podrán conocer el análisis de las perspectivas económicas para 2014 que ofrecerá el director del Servicios de Estudios de Bankia, José Ramón Díez Guijarro.

Como final de la agenda, los más de 250 participantes inscritos podrán conocer en primera persona el testimonio de seis empresarios de éxito en relación a los procesos de internacionalización de sus respectivos negocios. Bajo el enunciado

de 'Experiencias de éxito empresarial. Cómo, cuándo y dónde vender en tiempos difíciles. Nuevos retos de mercado', intervendrán en una mesa coloquio los empresarios: Manuel Domínguez de la Maza, director general de Mayoral; Federico Beltrán, presidente de Famadesa; Vicente Padilla Gómez-Guillamón, codirector general de Aertec; Luis Fernando Martínez, director general de AT4wireless; Enrique Colilles, director general de Trops, y Abel Saavedra Requena, director financiero del Grupo AM-Tiresur.

La internacionalización forma parte de la seña de identidad de estas empresas desde una etapa temprana y la experiencia de sus máximos responsables reúne, además, el valor de su posición de líderes en unos sectores, como el textil, agroalimentario, telecomunicaciones y

de importación que son las referencias más claras del dinamismo de la economía andaluza en los mercados internacionales.

Destacable es el papel de sectores como el aeronáutico, que ya en el quinto capítulo exportador andaluz, sólo una décima por debajo de un producto tan representativo como el aceite de oliva, que también arroja un comportamiento positivo en 2013, con exportaciones por valor de 1.546 millones, un 6,8% más que en 2012.

Andalucía exportadora

Andalucía alcanzó en 2013 un cuarto año de récord histórico en las exportaciones, que se situaron en 25.970 millones de euros, un 2,9% más que el año anterior y un 79,4% más que en 2009. La Comunidad se consolida como la tercera en ventas al exterior, con el mayor crecimiento en este periodo de las siete grandes regiones exportadoras.

Bankia, coorganizadora de la Jornada sobre Internacionalización, destinó en 2013 a financiación a actividades de comercio exterior de empresas y autónomos andaluces más de 247 millones. A esta cifra se añaden los más de 336 millones gestionados en transacciones de importación y exportación en sus centros de empresas de Andalucía. Joaquín Holgado, director de la zona SUR-Canarias, considera que el encuentro de mañana se inscribe en el objetivo de la entidad de «apoyar la internacionalización de las empresas como forma de apoyar el futuro económico y desarrollo de la provincia de Málaga, de Andalucía y del país».

El consejero de Economía, José Sánchez Maldonado, inaugurará mañana la jornada



Las tiendas se comprometen a abrir de 9.30 a 14.30 horas. :: sur

Más de 120 comercios se comprometen ya a abrir los domingos y festivos que haya cruceros

Málaga Cruise Shops sigue sumando adhesiones con el objetivo de que los negocios le saquen el máximo partido a la llegada de miles de turistas

FRANCISCO JIMÉNEZ

MÁLAGA. Poco a poco va ganando adeptos el plan ideado por el Ayuntamiento para incentivar la apertura de comercios los domingos y festivos que haya cruceros en la capital. De momento, ya son 121 los negocios que se han sumado a Málaga Cruise Shops, una iniciativa que se puso en marcha en octubre del pasado año con apenas 40 adhesiones y que ahora empieza a despuntar con el doble objetivo de que el turista se encuentre con una ciudad viva y que los comerciantes le saquen la máxima rentabilidad posible al desembarco de miles de potenciales clientes. Al adherirse a este proyecto, vigente en principio hasta el 30 de septiembre aunque la previsión es que se vaya renovando anualmente, los comercios se comprometen a permanecer abiertos todos los días festivos en los que atraquen cruceros entre las 9.30 y las 14.30 horas. La iniciativa va dirigido a establecimientos comprendidos entre La Malagueta al este (hasta la calle Gutenberg), Armengual de la Mota y la avenida de la Aurora al oeste (hasta la calle Héroe de Sostoa), las calles Mármoles, Carretería y Victoria al norte; y Muelle de Heredia y el puerto al sur.

A cambio, el Ayuntamiento está obligado a promocionar los negocios con la edición de folletos y mapas para que los cruceristas puedan localizarlos. Además, se informa a las navieras para que los turistas re-

ciban el listado la noche antes de llegar al destino. Además, desde hace unos meses también está funcionando una aplicación para móviles que incluye el nombre de todos los establecimientos adheridos, permitiendo su localización en el mapa o la búsqueda por categorías.

La progresiva incorporación de negocios a Málaga Cruise Shops fue una de las cuestiones que se abordaron ayer en la reunión del Consejo Sectorial de Comercio, a la que acudieron una veintena de colectivos empresariales de la capital y en la que también se dio cuenta del proyecto para reformar el mercado de la Merced para la ubicación de un gran súper o la próxima implantación de sistemas de videovigilancia en los polígonos Guadalhorce, Santa Bárbara y Azucarera, con el objetivo de hacerlo extensible a los otros 13 parques empresariales de la ciudad.

El año pasado se crearon 2.835 nuevos negocios

El Área de Promoción Empresarial y del Empleo registró durante el pasado año un total de 2.835 declaraciones responsables por la apertura de nuevos establecimientos, una cifra que confirma la tendencia alcista de los últimos años tras las 2.567 contabilizadas en 2012 y las 2.260 en 2011. A ello ha contribuido la simplificación de los trámites burocráticos para poner en marcha un negocio a través de la presentación de una declaración responsable agilizando la tradicional licencia de apertura.

Manuel Alcántara, Miguel Ángel Jiménez y Flor de Torres, Medallas de Oro de la provincia

La Diputación también distinguirá al Paso de Rioordo con sus premios, que entregará el próximo 25 de abril en Macharaviaya

:: JUAN SOTO

MÁLAGA. El poeta y articulista de SUR Manuel Alcántara; el golfista Miguel Ángel Jiménez; la fiscal delegada de Andalucía y de Málaga de Violencia contra la Mujer, Flor de Torres, y El Paso de Rioordo, serán galardonados con la Medalla de Oro de la Provincia que entrega la Diputación. El acto de entrega se celebrará el 25 de abril, Día de Málaga, en la iglesia de San Jacinto de Macharaviaya en honor a Bernardo de Gálvez, general malagueño cuya participación fue decisiva en la Guerra de la Independencia de Estados Unidos.

Alcántara recibirá este reconocimiento por su extensa trayectoria profesional, con obras que ha sido traducida a las lenguas más importantes y ha protagonizado numerosas tesis doctorales. Según indicaron desde el ente, en sus trabajos queda patente «su amor por Málaga».

De Miguel Ángel Jiménez destaca que cuenta con una carrera «plagada de éxitos», convirtiéndose en uno de los golfistas «más laureados de la historia, dejando siempre muestras de su predilección y cariño hacia Málaga». Con esta medalla, la Diputación quiere destacar su implicación por promocionar la provincia internacionalmente a través del golf.

La fiscal Flor de Torres verá reconocida su trayectoria en defensa de la igualdad y su compromiso contra la violencia de género. Esta experta en Derecho Comunitario ya recibió el pasado 28 de febrero la Medalla de Andalucía. Su labor ha sido reconocida con numerosos premios de carácter social y es consultora internacional en proyectos de lucha contra la violencia de género en países como Marruecos, Guatemala o Bolivia.

Por último, será distinguido El Paso de Rioordo, una interpretación de La Pasión de Cristo recreada



Manuel Alcántara. :: C. MORET



Flor de Torres. :: CARLOS MORET



Miguel Ángel Jiménez. :: SUR

LOS GALARDONADOS

► **Manuel Alcántara.** El escritor, poeta y articulista es Hijo Predilecto de la Provincia y de la Ciudad de Málaga.

► **Miguel Ángel Jiménez.** El golfista destaca por promocionar la provincia internacionalmente a través del deporte.

► **Flor de Torres.** La fiscal recibió el pasado 28 de febrero la Medalla de Andalucía por su trayectoria en defensa de la igualdad y su compromiso contra la violencia de género.

► **El Paso de Rioordo.** Esta actividad se celebra cada Viernes y Sábado Santo desde 1951 y es Fiesta de Singularidad Provincial y Fiesta de Interés Turístico Nacional.

por los habitantes de este pueblo axárquico cada Viernes y Sábado Santo desde 1951. Señalan que esta iniciativa es «uno de los acontecimientos culturales más importantes de la provincia así como un reclamo turístico». Con motivo de la entrega

de estos premios, Macharaviaya acogerá los días previos una serie de actividades culturales en torno a la figura de Bernardo de Gálvez y de sus familiares, que desempeñaron altos cargos durante el reinado de Carlos III.

Ruiz Espejo, nuevo presidente del PTA en relevo de Antonio Ávila

:: SUR

MÁLAGA. El consejo de administración del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) ha nombrado como nuevo presidente de la tecnópolis a José Luis Ruiz Espejo, delegado del Gobierno andaluz en Málaga, que sustituye así a Antonio Ávila. Asimismo, se ha incorporado también al comité gestor del PTA Antonio Sánchez López, director de Infraestructuras y Espacios Productivos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, según se acordó en una reunión celebrada este pasado fin de semana, que contó con la presencia del consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado.

El nuevo presidente del PTA señaló que asumir este cargo supone «un reto ilusionante por la importancia y por la proyección de la tecnópolis» y aseguró que el parque seguirá contando con «el apoyo y el respaldo decidido de la Junta de Andalucía, como lo ha venido haciendo desde siempre, desde su creación». El consejo de administración contó con la presencia también del hasta ahora presidente del PTA, el exconsejero andaluz Antonio Ávila, a quien se le agradeció su labor al frente de la presidencia del PTA, que ostentaba desde el verano de 2010.

Ruiz Espejo destacó en un comunicado la importancia de seguir trabajando en la línea de internacionalización del PTA, al que ha calificado como «uno de los principales motores económicos de Málaga, con 620 empresas instaladas que lo posicionan al nivel de los parques científicos y tecnológicos más importantes a nivel mundial».

Para el nuevo presidente, «el PTA debe seguir siendo polo de atracción para nuevas empresas y siendo la marca de vanguardia que posiciona a Málaga y a Andalucía como refe-



José Luis Ruiz Espejo. :: SUR

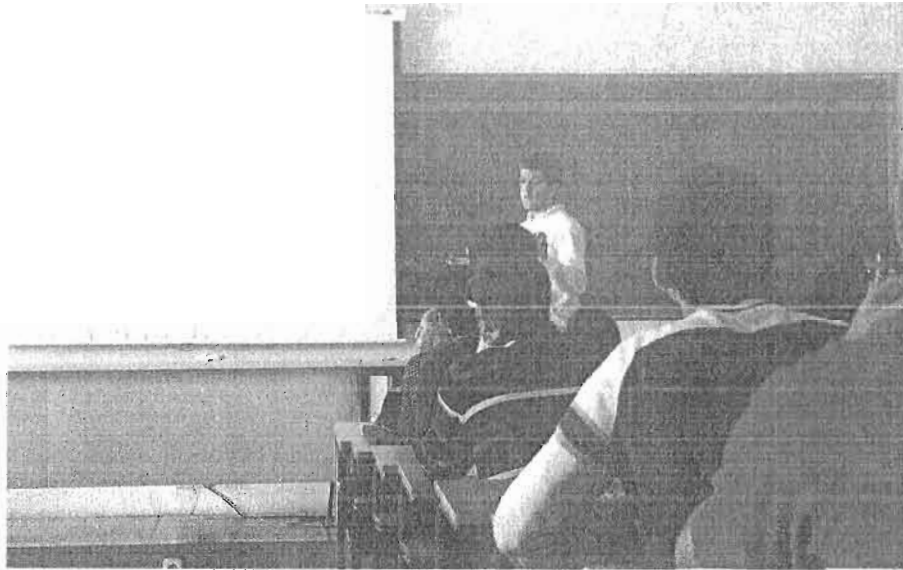
«Es un reto ilusionante por la importancia y la proyección de la tecnópolis», reconoce

rentes tecnológicos». Ruiz Espejo es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Málaga y diplomado en Magisterio, formación académica completada con un curso en Alta Dirección de Instituciones Sociales del Instituto San Telmo. Es delegado de la Junta de Andalucía en Málaga desde el 31 de julio de 2012 y anteriormente desempeñó responsabilidades institucionales como edil en el Ayuntamiento de Antequera, siendo miembro también de los consejos de administración de las sociedades municipales Sperasca y Aguas del Torcal, así como del Patronato de Recaudación Provincial de la Diputación.

EN BREVE

Descienden un 10% los procesos concursales

:: **EFE.** Los concursos empresariales han descendido un 10% en Andalucía en enero y febrero respecto al mismo período del año pasado año y se han registrado en total 142 (13 en Málaga). Según un comunicado de la consultora Informa D&B, la reducción de la media nacional en los dos primeros meses de 2014 es del 29% hasta 1.343.



Uno de los emprendedores presenta su proyecto en la jornada inaugural de Proempresarios. :: CRÓNICA

La cantera empresarial pone a prueba su creatividad

El programa Proempresarios selecciona las mejores ideas de negocio y equipos de trabajo nacidos en la Universidad

ACTUALIDAD



✉ cronica@diariosur.es

MÁLAGA. El jueves pasado arrancó en el aula López de Peñalver la primera edición del programa Proempresarios, organizado por el servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la Universidad de Málaga. La iniciativa parte de 34 proyectos presentados por alumnos de la UMA y pretende prepararles para convertir sus ideas en proyectos de negocio viables.

Proempresarios contará con 50 estudiantes que trabajarán en diez proyectos durante casi dos meses. Son proyectos seleccionados por los propios participantes de entre las 34 propuestas que, individualmente y de grupo, se apuntaron al programa. Rafael Ventura, director de Innovación y Emprendimiento de la UMA, afirmó que para

la universidad «el interés está en la capacitación y en la formación, pero también en la maduración de ideas que puedan derivar en proyectos de empresa».

Previo al inicio del programa fue necesario un proceso de selección para escoger los participantes más adecuados. Por un lado, Proempresarios busca buenas ideas, y por otro, hacer posible la formación de equipos multidisciplinares. Hay participantes de perfiles muy variados y casi todas las facultades tienen representación, desde Filosofía y Letras hasta Económicas o Telecomunicaciones.

En la primera jornada quedó patente esta diversidad. Entre los 34 proyectos de partida había muchas aplicacio-

«Nos interesa la formación y la maduración de las ideas», dice Rafael Ventura, de la UMA

nes para móviles y portales web, pero también proyectos del sector agroalimentario y hasta juguetes didácticos. Tampoco todas las ideas tenían el mismo nivel de desarrollo. Algunas eran poco más que un esbozo y otras llegaban respaldadas por planes de negocio o emprendedores experimentados.

Para Álvaro Hassan, estudiante del grado de Ingeniería de Sonido e Imagen, el programa de Proempresarios puede aportarles algo más que una formación técnica. «Yo busco una experiencia que me enseñe a tener aptitudes diferentes a las que aprendemos en clase frente a la pizarra», explicó.

En la primera dinámica, los alumnos debían presentar su

Los alumnos asistirán a talleres de técnicas de venta, marketing, finanzas y responsabilidad social

idea sin sobrepasar un minuto de reloj, para después votar las diez más prometedoras. Se quedaron en el camino 14 ideas, cuyos promotores se repartieron entre los proyectos más votados. Entre los elegidos habíaproyectos para aprovechar la energía de las bicicletas estáticas, para comercializar chupitos de gelatina o un botellero inteligente para los amantes del vino.

A partir de la próxima semana, los aspirantes a empresarios asistirán cada semana a talleres sobre marketing, procesos de producción, técnicas de venta, finanzas, y responsabilidad social, además de tutorías personalizadas para llevar lo aprendido a la práctica. El programa terminará el 30 de abril, tras 60 horas de formación, con una jornada en la que los proyectos se presentarán ante varias aceleradoras.

La idea es que, después del impulso inicial de Proempresarios, los proyectos sigan avanzando y puedan participar en el Spin Off, el concurso de ideas empresariales que convoca anualmente la UMA y que es desde hace 17 años la cita de referencia para los emprendedores universitarios.

MÁLAGA

Trabajo 'caza' a empleados cobrando el paro en casi la mitad de sus inspecciones

● El número de infracciones por las prestaciones de desempleo detectadas por la Inspección se disparó un 30% el año pasado y se multiplicaron por cinco en las empresas ficticias



Un empleado de una empresa cuelga un cartel reivindicativo.

Ángel Recio MÁLAGA

El fraude sigue campando a sus anchas en Málaga y, según dicen los expertos, es una de las causas por las que no ha habido un estallido social con una tasa de paro oficial superior al 35%. La Inspección de Trabajo, según el balance anual al que ha tenido acceso este diario, realizó el año pasado un total de 1.263 inspecciones en la provincia en su plan contra la economía irregular para ver cuántas personas estaban trabajando y, a la vez, cobrando la prestación por desempleo. Detectó infracciones en el 42% de los casos, es decir, casi la

mitad. La Inspección pilló a 534 empleados cobrando todos los meses el paro, lo que supuso un incremento del 30% respecto al año 2012 y casi el doble que en 2011.

Se podría pensar que 534 trabajadores haciendo este tipo de fraude son pocos en una provincia en la que hay más de 200.000 desempleados. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los recursos de la Inspección son limitados y, en ese apartado concreto, pudo realizar esas 1.263 investigaciones. Fueron un 35% más que en 2012, pero, posiblemente, si ese número se multiplicara por 10, por 20 o por 50 el número de in-

fracciones encontradas sería aún mayor. Es significativo, por tanto, ese porcentaje.

Fuentes de la Inspección señalan que "las infracciones no son solo del trabajador sino también de las empresas que se benefician de esos trabajadores perceptores de prestaciones a los cuales no les dan de alta en la Seguridad Social, ya que en tal caso se cortaría el disfrute de las prestaciones". Se investiga al trabajador, pero también a la empresa. El año pasado se hicieron en la provincia 909 inspecciones a compañías por las prestaciones por desempleo y más de la mitad, el 52%, fueron sancionadas. Se da la

particularidad de que el número de inspecciones a sociedades descendió casi un 6% respecto al año anterior, pero el número de infracciones se disparó un 43,6%. La sanción económica se le pone al empresario y no al trabajador, aunque a ese falso parado sí se le retira el subsidio por desempleo y no puede recibir ningún tipo de ayuda pública o curso de formación de Empleo durante un año.

Otro fraude bastante habitual es que haya trabajadores que no estén dados de alta en la Seguridad Social, siendo la hostelería uno de sus principales focos. Dentro del plan contra la economía

irregular, los inspectores de Trabajo en Málaga hicieron el año pasado 15.549 pesquisas sobre esta materia y encontraron irregularidades en el 18% de los casos, prácticamente en uno de cada cinco. Durante 2013, Trabajo detectó a 2.644 personas sin dar de alta, siete diarias. La buena noticia es que ese empleo aflorado, como llaman en el gremio, disminuyó un 7,5% respecto al año 2012 pese a que el número de inspecciones aumentó un 1,5%. No dar de alta a un trabajador se considera una falta grave y la sanción al empresario puede superar los 6.000 euros. "Se trata de corregir la bolsa de empleo sumergido, de aflorar situaciones no deseadas por los trabajadores y en provecho de las empresas y con grave perjuicio no solo a la Seguridad Social sino a otras empresas cumplidoras de sus obligaciones", explican.

Una de las ramas en las que Trabajo ha encontrado más irregularidades ha sido en el caso de las empresas ficticias, que han proliferado en Málaga a raíz de la crisis. Consiste en que un falso empresario crea una sociedad y le cobra una determinada cantidad a supuestos trabajadores. La empresa no produce ni paga nada, pero ese falso empleado acumula tiempo y derechos para cobrar el paro, ayudas de maternidad, etcétera. "Son empresas creadas de forma fraudulenta con la única finalidad de vender prestaciones a trabajadores y que desde su fecha de creación no abonan ningún importe de cuotas a la Seguridad Social, por lo que se trata de un robo que nos hacen a todos nosotros con el que tratamos de luchar a través de inspecciones selectivas", afirman fuentes de la Inspección. El año pasado se pusieron 211 infracciones y se anularon 435 altas ficticias, un 486 y un 430% más que en 2012 respectivamente.

Destapan fraudes por un valor superior a los 40 millones de euros

El balance de la Inspección de Trabajo en Málaga correspondiente al año pasado señala que el fraude detectado en el campo de la economía irregular ascendió en 2013 a un total de 40,9 millones de euros, casi un 6% más que en el ejercicio anterior. La mayor partida, 24,5 millones de euros, es la relativa a la derivación de responsabilidad. Eso ocurre cuando una empresa de-

saparece pero deja una deuda con la Seguridad Social. Los socios se creen que al constituir una nueva sociedad no tienen que pagar ese importe, pero sí deben hacerlo. También ocurre con empresas que subcontratan o ceden servicios y no cotizan a la Seguridad Social. La recaudación inducida se elevó a 5,8 millones de euros y las actas de liquidación fueron 10,5 millones.



Un empleado de la construcción.

La economía sumergida representa el 28,6% del PIB local

La Inspección de Trabajo distingue entre la economía irregular y la sumergida. La primera se produce entre empresas conocidas y dadas de alta y es la que investiga Trabajo, ya que la segunda, como su propio nombre indica, está escondida y se desconoce su existencia. No es fácil saber cuánto dinero puede mover esa economía sumergida, aunque un reciente informe de los Técnicos

del Ministerio de Hacienda (Gestha) señaló que representaba el 28,6% del Producto Interior Bruto (PIB) de la economía malagueña en el año 2012, lo que equivale a unos 8.000 millones de euros. Eso implicaría un crecimiento de algo más de ocho puntos desde el inicio de la crisis. Dentro de Andalucía, Almería y Córdoba son las que tienen las tasas más altas.

Andalucía busca en la MITT de Moscú elevar las estancias de los turistas rusos



PILAR MARTÍNEZ

pmartinez@diariosur.es

Turismo presenta su despliegue para la mayor feria de turismo de este país con el reto también de mejorar las conexiones aéreas

MÁLAGA. Andalucía ultima estos días su mayor despliegue en la feria más importante de turismo de Rusia, la MITT de Moscú que se celebrará los próximos días del 19 al 22. El consejero de Turismo y Comercio de la Junta, Rafael Rodríguez, presentó ayer esta acción, en la que invertirán 60.000 euros y que será la mayor apuesta dentro de un plan de promoción sin precedentes en este mercado, declarado prioritario, y al que destinarán 350.000 euros.

El objetivo de Andalucía para este año en Rusia es atraer un 18% más de viajeros procedentes de este país y conseguir romper el desfase actual entre turistas y pernотaciones. «Sería un buen dato que Andalucía aumentara un 18% de viajeros rusos si fuera acompañado de otro 18% en estancias. Es un déficit que solo se produce en España en nuestra comunidad y quizá sea porque el turista ruso llegue a estos destinos en viajes de circuitos y no como lugar principal para pasar sus vacaciones», precisó el consejero de Turismo y Comercio.

En este sentido, reconoció que la Comunidad se encuentra en desventaja respecto a otras zonas turísticas españolas que han hecho sus deberes en Rusia con anterioridad, aunque señaló que lo positivo de esta situación es que Andalucía tiene un mayor recorrido en el momento en que desde Turespaña señalan que la oferta española está en auge hasta prever superar este año los dos millones de turistas, medio millón más que la cifra alcanzada en 2013.

Rodríguez apuntó que los datos del mercado ruso en la región no son tan positivos como a nivel nacional. «An-



El consejero de Turismo y Comercio de la Junta presenta el despliegue en la MITT. :: FERNANDO GONZÁLEZ

dalucía capta solo el 4% de los viajeros procedentes de Rusia que eligen España como destino de vacaciones, frente al 62,5% que acapara Cataluña. Tenemos debilidades en este mercado que hay que corregir con acuerdos con operadores y aerolíneas y con un posicionamiento de la marca en base a la diversidad de la oferta», precisó ayer el consejero.

El pasado año fueron poco más de 107.000 los viajeros rusos que se alojaron en la región, un 17,4% más, que

generaron 361.468 estancias, un 7,8% más», dijo. España, con 1,5 millones de turistas rusos y nueve millones de pernотaciones, es el primer país de entre los que precisan de visado y el cuarto preferido por los rusos, que sitúan a Turquía en primera posición.

«Nuestro objetivo a medio plazo es que Andalucía sea una de las primeras comunidades receptoras de estos viajeros en España», declaró el consejero, para apuntar que para ello es necesario mejorar las conexiones

aéreas directas, que será una de las líneas centrales de trabajo en la feria, junto a la firma de acuerdos con operadores y una promoción para llegar directamente al cliente final.

«Rusia es un mercado prioritario para el que hemos preparado este año un ambicioso plan de acción para recuperar parte de la ventaja que nos llevan otros destinos», afirmó. En este sentido, conviene recordar que el director del aeropuerto de Málaga, Salvador Merino, avanzó la semana pasada que este verano crecerá un 59% la oferta de plazas para volar entre Málaga y Rusia, siendo el mercado que más aumentaba las plazas.

Por otra parte, Rodríguez insistió en los buenos resultados cosechados en la Bolsa Internacional de Turismo de Berlín (ITB), que extendió a los 35 empresarios que contrataron mesas de trabajo en el expositor andaluz y que el 91% ha tachado de satisfactorio el desarrollo de este evento. Los profesionales cifraron en 1.300 contactos comerciales los que han mantenido en la ITB. El 58% dice haber cerrado contratos en el marco de esta feria, de la que el 91% manifestó sentirse satisfecho.

El plan contra la clandestinidad arranca mañana en Málaga

El plan de lucha contra la clandestinidad en el turismo dará su primer paso en firme mañana en Málaga. El consejero de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez, avanzó ayer que será en la capital de la Costa del Sol donde se constituirá la primera, de las ocho me-

tas provinciales contra la oferta ilegal del sector turístico. «Se trata de activar una ventanilla única con representantes de la Subdelegación, la Junta de Andalucía, la Diputación, empresarios y sindicatos para que se realice una actuación coordinada de todas las administraciones con competencias en la materia con el objetivo final de facilitar la labor inspectora y regulatoria y de ser el punto donde se canalicen las denuncias», dijo.

Málaga se lanza a recuperar los cruceros en la feria más importante del mundo

:: SUR

MÁLAGA. Málaga se lanza en la feria más importante del mundo del sector de cruceros, la Cruise Shipping de Miami, a recuperar las cifras del único segmento que cerró el balance del pasado año en negativo. El área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga promociona desde ayer y hasta

el jueves la oferta turística de la ciudad como destino de cruceros en Estados Unidos. Los técnicos de promoción participarán en este evento, que este año celebra su edición número 23, gracias a la colaboración de la Autoridad Portuaria de Málaga, desde cuyo expositor se dirigirán a los profesionales asistentes para informar-

les sobre las infraestructuras portuarias de la ciudad y los atractivos turísticos y culturales del destino.

Según informaron ayer el Ayuntamiento y el Puerto, este trabajo conjunto es una continuación de las visitas comerciales realizadas recientemente en las oficinas de las principales navieras con sede en Miami

y Los Ángeles, así como las realizadas el pasado noviembre a las compañías de Reino Unido.

A este evento acuden con una destacada agenda de contactos profesionales con navieras tan importantes como Royal Caribbean, Pullmantur, Windstar Cruises, Disney Cruises Líneas, Azamara Club Cruises, Fred Olsen Cruises, Holland América, Princess Cruises o Norwegian Cruises Líneas, además de reconocidos touroperadores del sector, como BC Tours o Iberoservice. Igualmente, mañana el director general del Área de Turismo, Javier Hernández, asistirá al desayu-

El PSOE inicia una campaña para exigir al Gobierno que retire la subida del IVA

:: E. P.

MÁLAGA. El secretario general del PSOE de Málaga y diputado nacional, Miguel Ángel Heredia, ha anunciado el inicio de una campaña política para pedir que el Gobierno central retire la subida del IVA turístico. Con esta reivindicación, los socialistas, según dijo ayer, junto a la secretaria de Turismo del PSOE-A, Marisa Bustinduy, y la senadora Pilar Serrano, plantearán iniciativas en las diferentes instituciones para la retirada de la subida del IVA turístico. Asimismo, el líder de los socialistas malagueños defendió la necesidad de retirar este incremento «para elevar la contratación de trabajadores, que no remonta pese a las cifras récord».

Así, incidió en que la industria turística «está resultando la tabla de salvación de la economía provincial» y en que las previsiones «son halagüeñas». Criticó al PP por prometer que iba a rebajar el IVA turístico al cuatro por ciento «y mentir». «El PP prefirió la demagogia a la seriedad; prefirió lanzar una propuesta electoral, a sabiendas que su plan B era otro: aumentar la presión fiscal con la subida del IVA y con la subida de más de una treintena de tributos», dijo, al tiempo que ha recordado que el incremento de este impuesto ha elevado la recaudación en Málaga un cuatro por ciento.

En este sentido, Heredia apoyó, asimismo, el decreto en materia de eficiencia energética de la planta hotelera impulsado por la presidenta de la Junta, Susana Díaz, en el marco de la reactivación de la construcción sostenible. «Por cada euro que invertamos en eficiencia energética la administración recupera cinco», agregó. «Por cada euro que invertamos en eficiencia energética la administración recupera cinco. Nuestra principal industria, la turística, tiene un impacto muy importante en la construcción», dijo, agregando que «la Junta calcula que en 2012 el turismo aportó 409 millones de euros al negocio de la construcción».

no de trabajo organizado por la Oficina Española de Turismo (OET) de Miami, en el que responsables de los puertos y destinos españoles se entrevistarán con los planificadores de itinerarios de una quinena de navieras estadounidenses.

Cruise Shipping Miami, que congrega anualmente a las más importantes empresas relacionadas con esta industria, está considerada como una cita estratégica por el plan de acción del Área de Turismo. En este evento se dan cita más de 11.500 profesionales, entre expositores, visitantes y medios de comunicación.

El aprovechamiento de la masa forestal generará casi 400 empleos en Málaga

● La Junta prevé invertir 5,9 millones de euros en un plan de mejora en distintos puntos de los montes de la provincia

R. G. MÁLAGA

El aprovechamiento de la madera y de la biomasa forestal de los Montes de la provincia de Málaga se ha convertido en una nueva salida para el desempleo. El llamado empleo verde está dando trabajo a 398 personas, de las cuales 175 se encontraban en situación de desempleo de larga duración, gracias al plan de mejora forestal que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha y que permitirá darle salida a los restos vegetales procedentes del medio natural. Diez son las actuaciones in-

Los trabajos se están centrando en estos momentos en el parque de Los Montes

cluidas en esta iniciativa que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio está desarrollando actualmente en la provincia y que ha generado hasta el momento 12.467 jornales desde el inicio de estas obras.

Uno de estos trabajos se está llevando a cabo en el parque natural de Los Montes de Málaga, donde la consejera de este departamento, María Jesús Serrano, estuvo ayer para comprobar el avance de las obras con las que se pretende la mejora de los senderos y la reparación de caminos, el tratamiento de la vegetación y la eliminación de residuos

forestales, además del arreglo de algunas infraestructuras ganaderas y de puntos de agua.

En total, en los Montes de Málaga, la Junta está ejecutando cinco actuaciones vinculadas al aprovechamiento de biomasa, a las que se unen otras nueve relacionadas con la gestión de pastos, cuatro vinculadas al aprovechamiento de coníferas y seis a instalaciones apícolas. La actuación en su conjunto supondrá al Gobierno andaluz una inversión de 243.056 euros, si bien el programa de mejora forestal cuenta con un presupuesto previsto de 5,9 millones de euros para la provincia de Málaga. La titular de Medio Ambiente adelantó que su departamento quiere impulsar de nuevo esta actividad en la que se espera generar unos 10.200 jornales durante 2014.

La intención de la Junta de seguir con este plan está avalada por los buenos resultados obtenidos desde principios de este año gracias al aprovechamiento de la madera y la biomasa. Pero la previsión es además comenzar los trabajos vinculados al corcho en verano y licitar nuevas obras forestales vinculadas a la biomasa que alcanzarán las 25.194 toneladas.

A éstas, se unen los trabajos en el corcho que prevé que dé como resultado la obtención de 352.112 kilogramos, la piña con 101.500 kilos, la miel con 11.740 colmenas, madera con 25.250 metros cúbicos, aromáticas con 2.400 kilogramos, leña 5.035.455 kilogramos, pasitos 50.956 unidades de ganado



La consejera visitó ayer los trabajos de aprovechamiento en los Montes de Málaga.

El Infoca sigue con parte del dispositivo por si surge un fuego

El riesgo de incendios forestales sigue siendo bajo en la provincia de Málaga en esta época, pero las particulares condiciones meteorológicas de este invierno han hecho que la alerta no se haya podido bajar en ningún momento en los últimos meses. Las escasas lluvias que se han registrado han obligado al dispositivo contra incendios del Infoca mantener parte del operativo en extinción desde que el pasado 15 de octubre terminó oficialmente la temporada de mayor riesgo de incendios. El dispositivo preparado por si surgen algún tipo de incidente ha

ido variando desde entonces, a pesar de que durante los meses de invierno gran parte del personal se encontraba de vacaciones y de que ha habido que compatibilizarlo con las tareas de prevención que se realizan previamente a la campaña de verano. A día de hoy, el operativo del Infoca disponible en caso de que se origine un fuego en cualquier punto de los montes malagueños está formado por cuatro brigadas Brica, tres retenes de especialistas, dos vehículos contraincendios y un helicóptero. El resto se irán incorporando progresivamente.

mayor, o la resina. Para la consejera de Medio Ambiente, la utilización de este tipo recursos "no sólo supone la obtención de energía renovable, sino también un revulsivo para el empleo verde en la zona y una fórmula de gestión sostenible de los paisajes forestales, combinando estas actividades productivas tradicionales con la conservación de los ecosistemas vinculadas a ellas".

El programa de mejora forestal y regeneración medioambiental y rural, uno de los tres programas sectoriales del plan de choque por el empleo aprobado por el Gobierno andaluz, contempla en sus dos años de ejecución una inversión total de 90 millones de euros, de los que 50 millones son gestionados por la Consejería de Medio Ambiente.

Málaga sube en visitas y pernoctaciones en invierno pero registra más desempleo

R. L. MÁLAGA

La Federación de Comercio, Hostelería y Turismo (Fecohh) de CCOO-A apuntó ayer que las cinco provincias andaluzas más afectadas por la estacionalidad turística—Almería, Cádiz, Granada, Málaga y Huelva— han visto incrementada tanto las pernoctaciones como los visitantes en la temporada de invierno de 2013-2014, aunque el empleo ha descendido. Según indicó el secretario general de Fecohh CCOO-A, Gonzalo Fuentes, en conjunto, en las cinco provincias de Andalucía que están afectadas por la estacionalidad turística en lo que va de temporada baja (invierno)

2013-2014, los visitantes han aumentado un 9,83%, lo que supone 221.967 turistas más. Las pernoctaciones, por su parte, han aumentado un 12,07%, lo que equivale a un aumento de 766.585, mientras que el empleo hotelero, a pesar de los incrementos de visitantes y pernoctaciones, disminuyen un 0,06%, lo

que lleva consigo una disminución de menos diez trabajadores. El sindicato se mostró convencido de que el problema estructural más importante que padecen tanto la industria turística española como la andaluza es la estacionalidad, "un viejo problema que se ha visto aumentando en los últimos años y en una doble

vertiente, pues cada vez hay más establecimientos hoteleros de temporada, y los que ya lo son abren menos tiempo". CCOO considera que antes de la crisis "se ha bajado la guardia en la lucha contra la estacionalidad turística", de forma que desde 2009 "se ha incrementado cada invierno la estacionalidad turística en la temporada baja, que va desde octubre en algunas zonas y en otras desde noviembre, hasta Semana Santa". Así, ha habido un aumento en la crecida de cierres de hoteles hasta el invierno del año 2012-2013".

La CEOE alienta el optimismo tras elevar el alza del PIB en 2014 al 1,2%

● La patronal también mejora su pronóstico para 2015, hasta el 1,8% ● Cree que se crearán 329.000 empleos netos en dos años

R. E. MADRID

La CEOE ha revisado al alza sus previsiones macroeconómicas para 2014 y 2015, de forma que para este año espera que la economía crezca un 1,2% -tres décimas más de lo previsto en diciembre de 2013-, y que aumente un 1,8% en 2015, dos décimas más.

Este nuevo escenario se debe a las "sorpresas positivas" en el comportamiento de la demanda interna en el tercer y cuarto trimestre de 2013, sobre todo del consumo privado, junto con la fortaleza de la inversión en bienes de equipo.

En cambio, el sector exterior disminuirá su contribución positiva, dado que las importaciones retornarán a tasas positivas de crecimiento, mientras que las exportaciones mantendrán su vigor por el impulso de las im-

portaciones en Europa. Al mismo tiempo, la patronal afirma que "la recuperación del mercado laboral comenzará a vislumbrarse en 2014, con una creación de empleo neto de 110.300 personas, y se consolidará en 2015, a medida que la actividad económica se fortalezca".

El próximo año se crearán, según la patronal, 218.900 empleos netos más, con lo que en el próximo bienio serán un total de 329.200 puestos de trabajo. De esta forma, el número de parados en términos de Encuesta de Población Activa (EPA) pasarán de 5,6 millones a 5,3 millones hasta el final de 2015. En este sentido, los empresarios esperan que la tasa de paro descienda ligeramente en los dos próximos años, hasta situarse en el 25,1% en 2014 y por debajo del 24%, en el 23,8%, en 2015.

Los salarios subirán por debajo de la inflación

"Dado que la recuperación del mercado laboral será gradual y la tasa de paro se mantendrá en niveles elevados, la moderación salarial podrá continuar en 2014 y 2015", apuntan desde la CEOE, que además detecta ausencia de presiones inflacionistas en estos años, con tasas medias de IPC del 0,4% y el 0,9%, respectivamente. Según las cifras que maneja, los trabajadores sufrirán una pérdida de poder adquisitivo tanto en 2014 como en 2015, ya que, frente a esas tasas medias de inflación, prevén un crecimiento medio de los salarios en puestos de trabajo equivalente a tiempo completo del 0,1% para los dos años. Tomando todos los costes laborales unitarios, este indicador experimentará reducciones del 0,5% en cada uno de estos ejercicios.

La CEOE indica que la capacidad de financiación de la economía se mantendrá en todo el horizonte de previsión, pudiendo superar el 2% del PIB en 2015. Sin embargo, la previsión del déficit público no se cumplirá en 2014, con una tasa del 6%, frente al 5,8% comprometido con Bruselas, ni tampoco en 2015, cuando se situará en el 5,4%, por encima del 4,2% previsto por el Gobierno.

En el escenario de riesgos que dibuja el servicio de estudios de la patronal, se encuentra la posibilidad de que se acentúe la inestabilidad financiera en los mercados emergentes y se produzca una contagio a las economías más endeudadas.

Los empresarios también avisan de la posible paralización o aplicación parcial del programa de reformas estructurales, la continuación de la debilidad del mercado laboral o la consolidación de un escenario de baja inflación prolongado que dificulte el proceso de desapalancamiento de las empresas y de las familias.

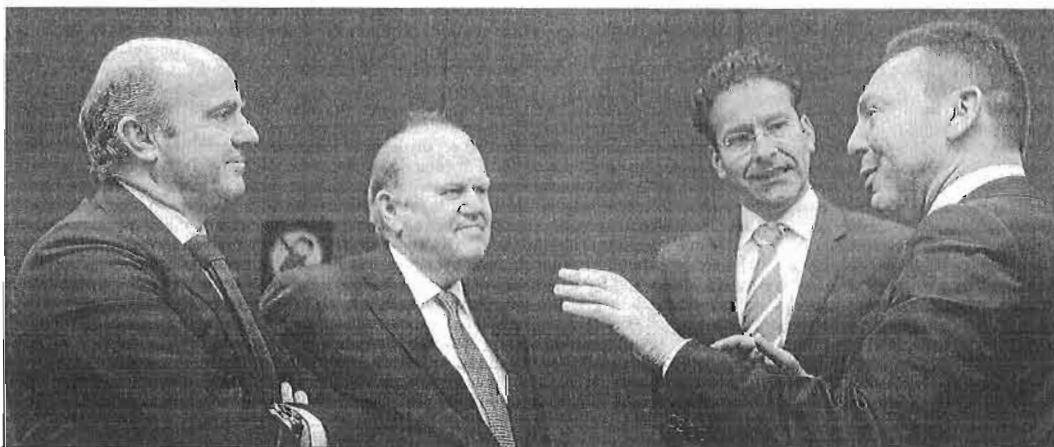
Empleo finiquitará las cuotas sociales para evitar los fraudes

R. E. MADRID

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social remitió ayer a los agentes sociales un anteproyecto de ley que establece un nuevo sistema de liquidación de las cuotas sociales que pagan las empresas, con el fin de mejorar la gestión recaudatoria, simplificar los trámites y reducir los costes y cargas administrativas.

Según el texto del anteproyecto, al que ha tenido acceso Efe, este nuevo sistema de liquidación de cuotas, que sustituirá al tradicional modelo de autoliquidación, permitirá "mejorar la gestión liquidatoria y recaudatoria de los recursos del sistema".

Así, será la Tesorería General de la Seguridad Social la que realizará un cálculo individualizado de la cotización correspondiente a cada trabajador, utilizando el código de cuenta de cotización en el que figure en su alta y en función de la información que ya tenga el organismo o que sumi-



De Guindos; el ministro irlandés de Finanzas, Michael Noonan; el presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, y el ministro griego de Finanzas, Yannis Stournaras.

Guindos señala "avances" hacia un pacto sobre la liquidación bancaria

El ministro de Economía se muestra optimista sobre la posibilidad de llegar a un "acuerdo final" en unos días

R. E. BRUSELAS

El ministro de Economía, Luis de Guindos, dijo ayer que se ha "avanzado bastante" en la reunión de los

grandes países de la Eurozona -Alemania, Francia, Italia y España- sobre el mecanismo de liquidación de bancos en crisis y se declaró "optimista" sobre las posibilidades de llegar a un "acuerdo final" con la Eurocámara en los próximos días, antes del fin de legislatura.

Guindos explicó que en este encuentro discreto y restringido previo a la reunión del Eurogrupo -en el que también participaron el pre-

sidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem; el comisario de Servicios Financieros, Michel Barnier, y la presidencia griega- se abordaron cuestiones como el plazo para crear el fondo de liquidación, la existencia de una "red de seguridad" para ese fondo y el proceso de toma de decisiones.

"Yo soy optimista", dijo. "Mi impresión es positiva. Estoy convencido de que vamos a llegar a un

acuerdo en relación con el mecanismo de resolución", resaltó.

El presidente del Eurogrupo dijo no estar seguro de poder restar mucho tiempo al periodo de transición de 10 años para crear el fondo "porque fue un compromiso delicado", avisó. Sin embargo, para el ministro francés de Finanzas, Pierre Moscovici, hay tres ámbitos en los que es posible avanzar para acercar posiciones con la Eurocámara: el ritmo de mutualización del fondo ("Francia está dispuesta a que haya una aceleración" de los 10 años pactados); el refuerzo de la capacidad de endeudamiento del fondo; y la simplificación del proceso de toma de decisiones.

Una ley cambiará el sistema actual, en el que las empresas cargan con el proceso

nistre la empresa. Con este nuevo sistema, se simplifica el cumplimiento de la obligación de cotizar lo que supone una "reducción de las cargas administrativas", así como un ahorro en los costes para la propia Seguridad Social, al "optimizar sus recursos humanos y económicos", ya que el trámite se realiza de manera electrónica.

También busca conseguir una "mayor efectividad en el control de aspectos determinantes para la correcta gestión liquidatoria y recaudatoria de la Seguridad Social", a través de la aplicación indebida de beneficios en la cotización y compensaciones por el pago de prestaciones de incapacidad temporal, entre otras cosas. Aunque es difícil cuantificar el impacto que tendrá este nuevo sistema, la Seguridad Social prevé un incremento de la recaudación de al menos 171,22 millones de euros, al detectar cotizaciones inferiores por desempleo (143,68 millones con una hipótesis conservadora) y evitar bonificaciones y deducciones indebidas (27,54 millones).

La CEOE prevé que el PIB crezca un 1,2% y se creen 110.000 empleos

LA ENTIDAD MÁS OPTIMISTA PARA 2014/ La patronal mejora sus previsiones de crecimiento desde el 0,9% de diciembre. Sin embargo, no confía en que España logre el objetivo de déficit público en 2014 ni en 2015.

Pablo Cerezal, Madrid
La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) dio ayer un fuerte impulso a las expectativas de recuperación, con una previsión de crecimiento del PIB del 1,2% este año, frente al 1% que espera el Ejecutivo y el 0,9% que la propia patronal planteaba en diciembre. Este avance, que se vería confirmado en 2015 con un avance del 1,8%, está apuntalado por un fuerte impulso de las compras de bienes de equipo, de hasta el 8,6%, mientras que las exportaciones se acelerarán hasta el 5,6%, siete décimas más que el dato actual.

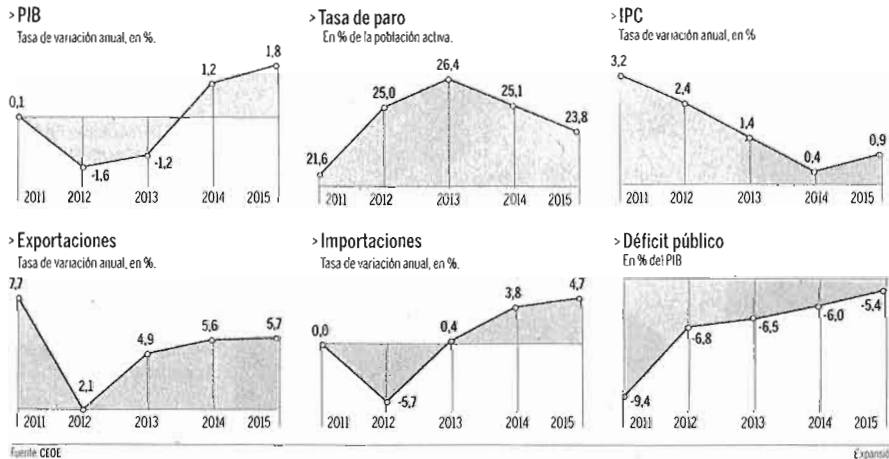
Sin embargo, la novedad de este año es que la demanda interna frenará su caída y avanzará un 0,5%. Esto se debe a que las importaciones también van a tirar de la actividad, ya que crecerán un 3,8%, según las estimaciones presentadas por la patronal. De hecho, el consumo privado repuntaría un 1,4% en 2014, recuperando buena parte de lo perdido el año anterior, mientras que el público continuará la senda de ajuste, aunque de forma más atenuada (-1,7%). Con todo, la CEOE advierte de que el proceso podría quedar empañado si "el programa de reformas se paraliza o aplica parcialmente", además de otros escenarios negativos.

Quizá la nota más positiva es la revitalización del mercado de trabajo, ya que CEOE aventura la creación de 110.300 puestos de trabajo, un avance de un 0,7% frente al 0,1% que preveía el Ejecutivo en el cuadro macroeconómico adjunto a los Presupuestos Generales del Estado para el año en curso. Con ello, la tasa de paro caería al 25,1% (cinco décimas menos que sus pronósticos de diciembre y ocho décimas menos que lo previsto inicialmente por Moncloa). Con ambas previsiones -PIB y empleo- la CEOE se sitúa como el organismo más optimista de los 19 que componen el consenso de Funcas. Más allá, la economía profundizará esa senda de creación de empleo en 2015, con 218.900, con lo que la tasa de paro caería al 23,8%.

Déficit
A pesar de la mejora, la patro-

LAS PERSPECTIVAS HALAGÜENAS DE LA PATRONAL

Los datos de 2014 y 2015 son previsiones



nal no cree que España pueda cumplir con el déficit público. De hecho, sitúa las previsiones en el 6% del PIB para 2014 (dos décimas más que lo pactado con Bruselas) y en el 5,4% para el próximo año (frente al objetivo del 4,2%), debido a que la reducción del gasto público se moderará.

Además, España profundizará en la senda de moderación salarial, dado que los costes laborales unitarios caerán

un 0,5% en cada uno de los años estudiados, aunque su efecto quedará mitigado para los trabajadores, ya que la inflación continuará moviéndose en una zona baja: en el 0,4% a lo largo de este año y el 0,9% en 2015.

Esta devaluación permitirá seguir aumentando la competitividad de la economía española por dos vías. En primer lugar, la competitividad exterior, donde el supe-

ravit por cuenta corriente continuará en aumento, a pesar de la subida de las importaciones, quedando en el 1,8% del PIB en 2014 y en el 2,4% el próximo año. En segundo lugar, porque la productividad crecerá un 0,6% en cada uno de los dos próximos años. Esas tasas son inferiores a la de 2013 (un 2,3%), pero hay una diferencia: en los años previos, la productividad media mejo-

raba con destrucción de empleo, pero ahora profundizaría el avance incorporando a nuevos trabajadores.

El gran punto negro sigue siendo la construcción, que caerá un 5,9% en 2014, aunque el servicio de estudios de la CEOE prevé que vuelva a hacer una contribución positiva al PIB el próximo año, cuando avanzaría un 0,9%.

Editorial / Página 2

La industria inicia el año frenándose al 1,1%

P. Cerezal, Madrid
El Índice de Producción Industrial abre el año en positivo, pero se desacelera en enero por segundo mes consecutivo, de acuerdo con los datos que publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La industria avanzó un 1,1% en el primer mes del año respecto al mismo periodo de 2013, si se eliminan los efectos estacionales y de calendario. Estos datos suponen el tercer mes seguido en terreno positivo, pero son sensiblemente más débiles que los de diciembre de 2013 (2,2%) y los de noviembre (2,4%).

Otra de las señales de desaceleración es que la variación intermensual se ha estancado en el 0%, por segundo mes consecutivo, después de ha-

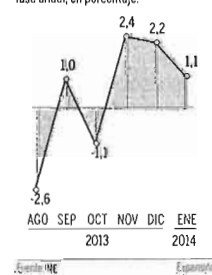
ber registrado crecimientos en cinco de los siete meses anteriores.

El avance interanual se ha concentrado, sobre todo, en los bienes de consumo no duradero (que suben un 3,2%), los bienes de equipo (3%) y los intermedios (0,7%), mientras que la energía y los productos de consumo están en retroceso (con una caída del 3,1% y del 3,5%, respectivamente).

En concreto, las industrias más potentes son la minería del carbón (sube un 13,8%), la informática y óptica (11,4%), la fabricación de bebidas (11%), la metalurgia (9,1%), la producción de automóviles (6,9%) y la de maquinaria (6,3%).

En el otro extremo, se registraron caídas significativas

ÍNDICE GENERAL DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL



en el tabaco (24,5%), la ropa (10,1%), otras industrias manufactureras (7,4%), otras extractivas (7%) y las artes gráficas y grabados (6,5%).

Sin embargo la mayor debi-

lidad de la industria es que se concentra en muy pocas comunidades, donde sólo se muestran los datos en bruto, sin corregir. Con este indicador, que cayó un 0,1% para la media nacional, todo el avance se concentró en Castilla y León (avanza un 9,3%), Aragón (8,5%), Andalucía (7,2%), Navarra (4%) y Extremadura (1,2%).

En cambio, las otras doce comunidades autónomas sufrieron retrocesos: Murcia (un 5,2%), País Vasco (un 3,9%), Asturias (3,7%), Galicia y La Rioja (un 3,4% en los dos casos), Cantabria (3,1%), la Comunidad Valenciana (2,6%), Madrid (2,3%), Islas Baleares y Cataluña (1,6% en ambas autonomías), Canarias (1,2%) y Castilla-La Mancha (0,3%).

Báñez asegura a la UE que reformará los servicios de empleo

Expansión, Madrid
La ministra de Empleo y de Seguridad Social, Fátima Báñez, mandó ayer un mensaje de tranquilidad a la Unión Europea al asegurar que España seguirá haciendo reformas en el mercado de trabajo para reducir su tasa de paro, que, actualmente, está en el 26% de la población activa.

La ministra anunció ante sus homólogos de Empleo y políticas sociales de la UE que los cambios pendientes están en la modernización de los Servicios Públicos y en las políticas de apoyo a la ocupación. Báñez respondió así a la llamada segunda ronda de la reforma laboral, que la semana pasada exigió a España Olli Rehn, comisario de Asuntos Económicos y Monetarios de la UE.

Por lo tanto, implícitamente, la ministra dio a entender que el Gobierno no va a continuar reduciendo las indemnizaciones por despido, que es lo que está detrás de la propuesta de la UE de reducir la división del mercado de trabajo entre empleados temporales e indefinidos.

En esta estrategia, Báñez explicó que el Gobierno está "reformando y modernizando los servicios públicos de empleo, las políticas activas y, con ello, poniendo en marcha una nueva estrategia de activación para el empleo en nuestro país, para que la transición del desempleo a la ocupación sea más rápida, en colaboración con el resto de administraciones públicas. Es decir, de las comunidades autónomas".

Reforma de la formación
La ministra también explicó a sus homólogos de la UE que ha emprendido "una reforma integral del modelo de formación para el empleo" para mejorar la cualificación de los trabajadores. Báñez defendió los principios de "transparencia, libre concurrencia [de las empresas para dar formación a los trabajadores] y la evaluación permanente [de los resultados]". Báñez ha defendido además los resultados de la estrategia de emprendimiento y empleo para los jóvenes, que durante el último año "ha dado a 400 jóvenes cada día una oportunidad de empleo por cuenta propia y por cuenta ajena", y la implantación de la nueva garantía juvenil promovida por la UE.

Normas & Tributos

La nueva ley para evitar que se liquiden empresas deja fuera a las pymes

Hacienda y Seguridad Social, sus mayores acreedores, quedan fuera de la norma

Xavier Gil Pecharromán MADRID

Las pequeñas y medianas empresas (pymes) van encontrar poco beneficio y apoyo en el nuevo Real Decreto-Ley de refinanciación, que modifica la Ley Concursal, puesto que el mayor volumen de deudas que las obliga a liquidar y cerrar sus puertas son las deudas contraídas con Hacienda y la Seguridad Social, que han quedado fuera de las posibilidades de negociación y por tanto deberán ejecutarse.

Así, lo han confirmado diversas asesorías fiscales y gestorías administrativas especializadas en la prestación de servicios a las pymes, consultadas por *elEconomista*.

Las insolvencias reales en la economía española en 2013 se situaron en el entorno de las 80.000 empresas, que no pueden atender sus obligaciones con los trabajadores, por lo que se tendrá que subrogar el Foga en su posición.

Solicitud de aplazamientos

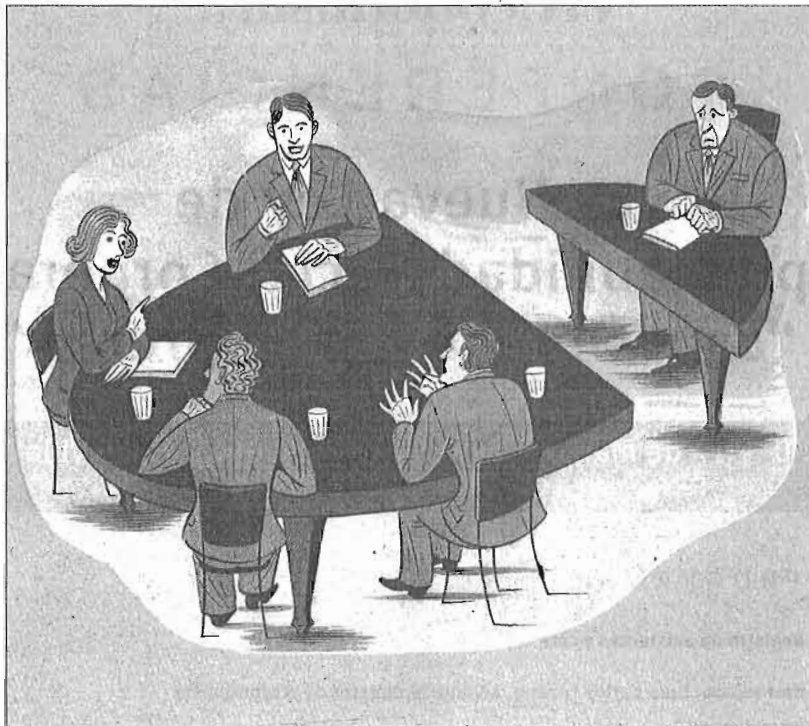
Las deudas con las Administraciones Públicas, en especial con Hacienda y Tesorería General de la Seguridad Social, se sitúan por encima de los 100.000 casos de solicitudes de aplazamientos y los fraccionamientos de las deudas con ellos y de los consecuentes procedimientos de garantías, en última instancia embargos y ejecuciones de bienes y derechos, según explica el informe del Registro de Economistas Forenses (Refor): *Las refinanciaciones y el tratamiento de las insolvencias empresariales en la recuperación económica, presentada la pasada semana*.

"Esto demuestra, de una forma palmaria, el enorme desfase que existe entre las insolvencias reales que se producen y las que en última instancia se declaran", se afirma en el informe.

Cuando las empresas dejan de pagar a las Administraciones Públicas, se activan los mecanismos de seguridad y un régimen de sanciones muy elevado, y orden de prelación coloca el pago de estas deudas con privilegio especial, lo que hace que la situación financiera de la empresa se vuelva insostenible.

Y ello, a pesar de que durante la fase de negociación con los acreedores particulares podrán blindarse ante las ejecuciones, las deudas con Hacienda no podrán ser minoradas ni aplazadas en el seno de los acuerdos de refinanciación.

El Registro de Economistas Forenses (Refor) incluyó la pasada semana entre sus propuestas en el informe, la necesidad de modificar



GETTY

la actual condición de privilegio que tienen, a la hora de cobrar deudas, Hacienda y la Seguridad Social.

El presidente del Consejo de Economistas, Valentí Pich se mostró convencido de que "la realidad es que una empresa con problemas, que no paga a Hacienda, acaba con una deuda inmensa. Las sanciones por retrasarse se acumulan una tras otra hasta hacer que sea imposible reflotar la compañía".

Pich explica que es necesario ampliar los plazos para pagar la deuda, fraccionarla, e incluso aceptar rebajas en las sanciones y recargos, puesto que "con la actual Ley, las empresas están abocadas al cierre, y lo que acaban recaudando Ha-

cienda y la Seguridad Social es una cantidad mínima".

Para Leopoldo Pons, presidente del Refor y administrador concursal, "tanto Hacienda como la Seguridad Social deberían tener margen para negociar una vez declarado el concurso de acreedores". Según el Refor, hasta 65.000 empresas, 15.000 de ellas de *calidad* y el resto microempresas, sufren "riesgo de muerte" por falta de refinanciación.

La deuda en manos de las empresas es equivalente a cerca del 130 por ciento del PIB, lo que supone alrededor de 1,3 billones de euros. Los cálculos del Ministerio de Economía hablan de que se podría facilitar la refinanciación de hasta el

10 por ciento de esta cantidad, lo que arroja una suma cercana a los 130.000 millones de euros.

España ocupa las últimas posiciones en el grado de utilización del proceso concursal dentro del conjunto de países de Europa Occidental. Considera el Refor que eso es lo que explica que buena parte de las muertes de empresas se realicen sin pasar siquiera por un procedimiento de insolvencia, a diferencia de lo que ocurre en otros países.

Comparado con el total de empresas, en España apenas se registraron de 2010 a 2012 una media de 19 procesos por cada 10.000 compañías, ocupando la penúltima posición, únicamente por encima de Grecia. Es una característica común a otros países meridionales muy afectados por la crisis, como son Grecia, Italia y, en menor medida, Portugal. Otra forma de medir el peso de los concursos, explica el Refor, es ponerlos en relación al total de disoluciones de empresas. Mientras en Bélgica, la mitad de las liquidaciones se hacen mediante concurso, en España solo el 1,7 por ciento del total.

Más información en www.economista.es/ecolej

Los Registradores ponen en marcha el nuevo Registro Concursal

X. G. P. MADRID.

El Colegio de Registradores ha presentado el nuevo Registro Público Concursal. El decano, Gonzalo Aguilera, explicó ayer que, con ello se "trata de mejorar la publicidad de los concursos de acreedores y garantizar la información de una forma más coordinada y completa".

El Registro se estructura en tres secciones: la primera publicará resoluciones procesales dictadas durante el proceso concursal; la segunda contiene las resoluciones registrales anotadas en los distintos registros públicos, incluyendo las que declaren la culpabilidad del concursado y las que designen o inhabiliten a los administradores concursales; y la tercera contiene la información precisa sobre la iniciación y finalización de los procedimientos para alcanzar acuerdos extrajudiciales de pagos.

Aguilera aseguró ayer que el nuevo Real Decreto Ley de Refinanciación no necesariamente ayuda más a las grandes empresas que a las pymes, pero "sí es cierto que en materia de créditos de derecho público tienen un tratamiento especial".

El Senado rechaza los vetos a la reforma de la Justicia Universal

X. G. P. MADRID

La Comisión de Justicia del Senado rechazó ayer los siete vetos y las 22 enmiendas formuladas a la reforma de la justicia universal. El PP votó a favor de la proposición de ley, mientras que CiU se abstuvo y el resto de grupos han votado en contra.

Las propuestas de veto, obtuvieron 15 votos en contra, nueve a favor y la abstención de CiU. PSOE, IU, el PNV, ERC, Entesa y Amaiur, que criticaron la urgencia de la tramitación y la ausencia de debate.

La reforma limita la persecución de los delitos de genocidio y lesa humanidad a los procedimientos que se dirijan contra españoles o extranjeros que hayan adquirido la nacionalidad tras cometer el hecho o cuya extradición haya sido denegada.

El artículo 23.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial impide actuar por acusación popular. Sólo se hará mediante querrela del agraviado o del Fiscal.

Economía

Los empresarios españoles prevén crear 329.000 empleos en dos años

CEOE eleva el crecimiento del PIB hasta el 1,2% este año y al 1,8% para 2015

José María Triper MADRID

Los empresarios españoles se han apuntado al mensaje de optimismo que difunde el Gobierno sobre la economía española y, ayer, la patronal CEOE decidió revisar al alza sus previsiones de crecimiento de la economía española, hasta el 1,2 por ciento para este año, tres décimas más que en las previsiones de diciembre. Un escenario que, afirman, "influirá positivamente en el mercado laboral, que comenzará a registrar tasas de crecimiento positivas en 2014, lo que supondrá una creación neta de empleo en el entorno de 110.000 personas".

Esta recuperación del mercado laboral será aún más intensa en 2015, año en que CEOE prevé una creación de empleo neto de 218.900 personas, impulsado por la consolidación de la recuperación de la economía, que mejorará su crecimiento hasta el 1,8 por ciento, dos décimas más que lo estimado hace tres meses, con lo que "el PIB español cerraría la brecha de crecimiento negativo que tiene con la eurozona".

De confirmarse estas previsiones, la patronal española estima que se van a crear 328.9000 puestos de trabajo netos en España durante 2014 y 2015. Una cifra que contrasta con los 198.900 empleos que se perdieron en el año 2013. De esta forma, el número de parados irá reduciéndose paulatinamente, a lo que "también contribuirá la caída de la población activa", por lo que a tasa de paro descenderá ligeramente en los dos próximos años, y se situará algo por debajo del 24 por ciento al final del próximo ejercicio.

Sin embargo, y dado que la recuperación del mercado laboral será gradual y la tasa de paro se mantendrá todavía en niveles elevados, CEOE apunta que la moderación salarial podría continuar durante este año y el siguiente.

El informe del Departamento de Economía de la organización empresarial, que se presentará mañana a la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo de CEOE, explica que "las sorpresas positivas en el comportamiento de la demanda interna en el tercer y cuarto trimestre de 2013, sobre todo del consumo privado, junto con la fortaleza de la inversión en bienes de equipo, han mejorado el escenario de previsión en el corto plazo".

En concreto, el informe resalta que los componentes del PIB que registrarán un mayor dinamismo serán la inversión en bienes de equipo, que podría consolidar tasas de crecimiento alrededor del 8 por

Previsiones Económicas para España

Tasa de variación anual, salvo indicación en contrario, actualización a marzo de 2014

	2011	2012	2013	2014	2015
PIB	0,1	-1,6	-1,2	1,2	1,8
Gasto en consumo privado	-1,2	-2,8	-2,1	1,4	1,6
Gasto en consumo público	-0,5	-4,8	-2,3	-1,7	-1,4
Formación Bruta de Capital Fijo	-5,4	-7	-5	0,3	3,9
Activos fijos materiales	-6,3	-7,8	-5,5	-1	3,7
Construcción	-10,8	-9,7	-9,6	-5,9	0,9
Bienes de equipo y act. Cultivados	5,3	-3,9	2,3	8,6	8,1
Activos fijos inmateriales	7,8	2,9	-0,1	8,3	4,6
Demanda interna*	-2	-4,1	-2,7	0,5	1,5
Exportaciones	7,7	2,1	4,9	5,6	5,7
Importaciones	0	-5,7	0,4	3,8	4,7
PIB Corriente	0,1	-1,6	-0,6	1,6	2,6
Deflactor del PIB	0	0	0,6	0,4	0,8
IPC (media anual)	3,2	2,4	1,4	0,4	0,9
IPC subyacente (media anual)	1,7	1,6	1,5	0,3	0,6
Empleo (EPA)	-1,9	-4,5	-3,1	0,7	1,3
Empleo (EPA) (variación miles)	-351,9	-822,7	-532	110,3	218,9
Parados (EPA) (total en miles)	4.999	5.769	59.995,3	5.657,6	5.337,2
Tasa de Paro (EPA) (% población activa)	21,6	25	26,4	25,1	23,8
Productividad	2,3	3,3	2,3	0,6	0,6
Costes laborales**	1,3	0,2	0,7	0,1	0,1
Coste laboral unitario (CLUJ)	-1	-3	-1,6	-0,5	-0,5
Cap(+)/Nec (-) de financ. de la economía (% PIB)	-3,3	-0,5	1,2	1,8	2,4
Deficit público (% PIB)***	-9,4	-6,8	-6,5	-6	-5,4

(*) Aportación al crecimiento

(**) Costes Laborales es la remuneración media por asalariado (puestos de trabajo equivalente a tiempo completo)

(***) Sin tener en cuenta la ayuda al sistema financiero

Fuente: CEOE, INE, Banco de España y Eurostat

elEconomista

El cambio de la reforma laboral sólo tocará servicios de empleo

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, informó ayer a sus homólogos de la UE que las nuevas reformas en el ámbito laboral que prepara el Gobierno de Mariano Rajoy se centrarán en las políticas activas y la mejora de los servicios de empleo con el fin de que "las ofertas y las demandas de empleo se casen de manera más rápida y más eficiente". En las últimas semanas, la UE ha venido reclamando a España una "segunda ronda" de la reforma laboral de 2012 para combatir el elevado nivel de paro. Durante su intervención en un debate público del Consejo de Empleo de la UE, Báñez ha defendido la "ambiciosa" y "valiente" reforma laboral

de 2012, porque, a su juicio, junto al acuerdo de moderación salarial de los interlocutores sociales, "hizo posible que se diera una vuelta en el mercado de trabajo". En su opinión, se ha creado una "nueva cultura del empleo" y de "flexibilidad" en España que facilitó la creación de puestos de trabajo estables. "Eso es lo que queremos hacer en una segunda fase de reformas y por eso estamos reformando y modernizando los servicios públicos de empleo, las políticas activas de empleo y con ello poniendo en marcha una nueva estrategia de activación para el empleo en nuestro país para que la transición del desempleo al empleo sea más rápida.

ciento en 2014, y las exportaciones, que mantendrán el pulso debido a la recuperación de la demanda interna en Europa".

Matiza, sin embargo, que "el sector exterior disminuirá su contribución positiva, dado que las importaciones retornarán a tasas positivas de crecimiento, mientras que las exportaciones mantendrán su vigor debido al impulso de las importaciones en Europa por la mejora de la demanda interna".

El consumo privado se revisa también al alza, aunque se anticipa una senda de avance trimestral más moderada que la registrada en el segundo semestre de 2013. Resalta también CEOE que no hay presiones inflacionistas en la economía española y fija en el 0,4 por ciento la inflación media de este año.

Más información en www.eleconomista.es

La producción industrial vuelve a tasas negativas al caer el 0,1%

El índice corregido de enero también apunta el estancamiento

Pepa Montero MADRID

En enero la producción industrial cayó de nuevo en terreno negativo, al retroceder el 0,1 por ciento en tasa anual. Este resultado, idéntico al cosechado en el mes de noviembre de 2013, significa un empeoramiento de casi cuatro puntos respecto a la mejoría puntual del 3,9 por ciento registrada por el índice en diciembre, siempre medido en tasa interanual. Así lo reflejan las cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), actualizadas ayer.

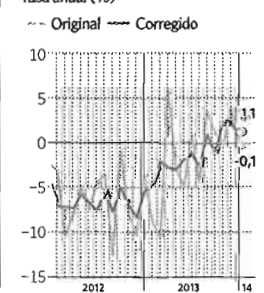
Si se descuentan los efectos estacionales y de calendario, la producción industrial sí habría empezado el año con un crecimiento interanual del 1,1 por ciento, pero aun así certifica la ralentización de los últimos meses, ya que en diciembre el índice corregido anotaba el 2,2 por ciento, una marca a su vez inferior al 2,4 por ciento de noviembre.

Mientras en enero los bienes de consumo y los bienes de equipo elevaron su producción el 1,5 por ciento y el 1,7 por ciento, respectivamente, en evolución interanual, los bienes intermedios registraron una tasa negativa del 0,1 por ciento y la energía se desfondó el 3,7 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadística facilita asimismo los datos en tasa mensual, con los cuales -una vez corregidos los efectos estacionales- se aprecia también el estancamiento de la producción industrial: el 0,0 por ciento, que es la misma ratio que el del mes de diciembre del pasado ejercicio. El sector de la energía, de nuevo, encaja una caída mensual del 4,2 por ciento, en tanto el resto presentan tasas mensuales de signo positivo.

Evolución del IPI

Tasa anual (%)



Fuente: INE elEconomista

El empleo de normas de calidad reforzará la capacidad exportadora de las empresas

España sobresale ya en la generación y aplicación de estándares aceptados internacionalmente

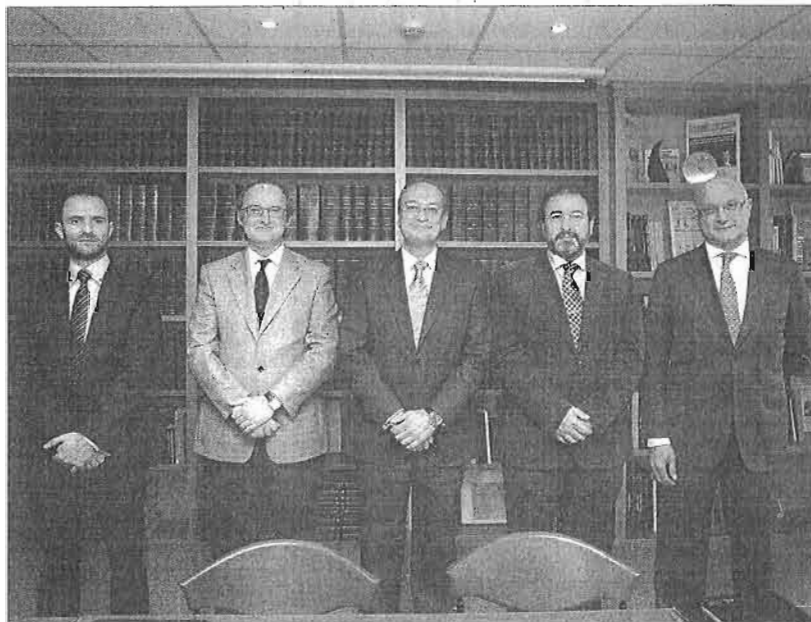
Heloisa Mendonça MADRID.

La exportación ha sido, en los últimos años, un auténtico salvavidas para las empresas españolas en lo peor de la crisis. Ahora que la recuperación parece dar sus primeros pasos, urge que España mantenga las posiciones ganadas en los mercados internacionales y uno de sus mejores aliados se halla en las normas técnicas. Así lo pusieron de manifiesto los expertos reunidos recientemente por *elEconomista* para evaluar la importancia de estos instrumentos, en cuya elaboración y puesta en práctica España destaca como uno de los referentes a escala mundial.

No en vano "nuestro cuerpo normativo es de primer nivel en cuanto a su desarrollo el cual, además, se lleva a cabo en español, un factor importante para avanzar en los mercados hispanohablantes", tal y como puso de manifiesto el director general de Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor), Avelino Brito.

¿Pero qué son exactamente las normas? Con esta denominación se identifica a todas aquellas especificaciones técnicas, desarrolladas en un comité con participación de las partes interesadas, que son utilizadas por las empresas de forma voluntaria. Garantizan la calidad y la seguridad de sus actividades y productos en todos los mercados en los que operan.

Más claramente, "son los ladrillos que hacen posible el comercio internacional", explica Brito. Pero, además, "actúan como impulsores de la innovación en la medida en que son entes vivos, vías a través de las cuales el mercado puede ejercer presión y hacer llegar sus demandas", tuerca el director de Calidad e Innovación de FCC, Antonio Burgueño. "De puertas adentro,



Los cinco participantes en la mesa de debate de 'elEconomista'. NACHO MARTÍN

La firma del tratado de libre comercio UE-EEUU supondrá todo un auge de la normalización

las normas nos garantizan la homogeneidad en la manera de hacer las cosas, siempre siendo locales", añade Burgueño.

Precisamente, "es gracias a las normas que la seguridad en los ascensores ha avanzado tanto como lo ha hecho", argumenta Ramón Frauca, director de Legislación y

Normativa de Zardoya Otis. Ahora bien, Frauca tiene claro que la norma pierde su poder como acicate de la actividad y de la innovación "si se confunde con una ley, cuyo cumplimiento siempre es obligatorio, no hay escapatoria ni flexibilidad".

Buen conocedor de ese hecho es el subdirector general adjunto de Inspección, Certificación y Asistencia Técnica al Comercio Exterior, Blas Vicente. El representante en el coloquio del Ministerio de Economía instó a estar alerta ante el uso que se puede hacer de la normativa para "obstaculizar el acceso a los mercados, en momentos como los actuales, en los que el recur-

so a las tasas y a los aranceles tradicionales está decayendo".

Vicente no niega que la "normalización es un requisito para la globalización", y recalca el papel de las normas "como lenguaje común entre empresas incluso de distintos países, aunque también entre empresas y consumidores".

Si hay unas empresas que saben lo que es enfrentarse a trabas a la hora de introducir sus productos en nuevos mercados éstas son las pymes, y más si están en la vanguardia tecnológica, como es el caso de Avanzare, empresa española dedicada a la fabricación de nanomateriales. Su director general, Julio Gómez revela la paradoja que supone

el hecho de que "hay productos que podemos comercializar en Estados Unidos y, sin embargo, no podemos venderlos en Europa".

Ahora bien, Gómez da testimonio sobre hasta qué punto la normalización es un aliado para que las pequeñas y medianas empresas se lancen a exportar: "Es importante porque tenemos conocimiento de lo que pasa en otros países, podemos hacer un seguimiento de los otros mercados". El representante de Avanzare aún va más lejos: "Si no fuera por la normalización, simplemente, sería imposible exportar o hacer negocios en otros países".

Vale la pena, en consecuencia, implicarse en la normalización ya desde el momento en que se elaboran los estándares internacionales. Y aún hay camino por recorrer, en la medida en que "aún hay poca presencia española en los comités internacionales", indica Frauca (Zardoya Otis), y "hacernos oír en ellos sólo puede reportarnos ventajas", de acuerdo con Gómez (Avanzare).

El momento es más que propicio para ganar peso en este ámbito, dado que "la Comisión Europea está fomentando el avance en la normalización, ahora que Bruselas y Washington están ultimando el mayor tratado comercial de la historia, aquél que vinculará a Estados Unidos y la UE", argumenta Brito (Aenor). El acuerdo generará un nuevo entorno, y Vicente (Ministerio de Economía) recuerda a las empresas "la amplia red de oficinas comerciales de que España dispone en el exterior". Sobre el futuro de la normalización en España, Brito señala que "Aenor, como asociación, desarrolla esta función que nos ha encomendado la Administración. Los desafíos son muchos, y veremos cómo podemos seguir siendo una herramienta de competitividad para las empresas".



“Las normas son los ladrillos que sostienen la exportación”

Avelino Brito
Director general de Aenor



“Debe evitarse su confusión con las leyes, que siempre son obligatorias”

Ramón Frauca
Dtor. de Legislación de Zardoya Otis



“Las normas nos permiten garantizar una homogeneidad de carácter global”

Antonio Burgueño
Director de Calidad y RSC de FCC



“Debemos tener peso en los comités de normalización internacionales”

Julio Gómez
Director general de Avanzare



“Hay que estar alerta ante el uso de las normas para proteger mercados”

Blas Vicente
SG. Adj. de Inspección y Certificación

La Seguridad Social liquidará las cotizaciones sociales a las empresas por cada asalariado



AMPARO ESTRADA
La Administración emitirá a partir de julio una 'factura' mensual y en diciembre estará totalmente implantado el nuevo sistema

MADRID. La Seguridad Social va a establecer un nuevo sistema de liquidación de cuotas sociales que sustituirá a la tradicional autoliquidación que tienen que hacer ahora las empresas por sus trabajadores. El nuevo modelo consistirá en que la Tesorería de la Seguridad Social efectuará directamente el cálculo individualizado de la cotización correspondiente a cada trabajador elaborado en función de la información en su poder y la que deba proporcionar la empresa, según el borrador de anteproyecto de ley remitido a los agentes sociales.

Cada mes, la Tesorería General de la Seguridad Social remitirá un boletín a la empresa que esté integrada en este sistema en el que aparecerán los datos del trabajador, se le aplicarán directamente las bonificaciones y determinará las cuotas sociales que deba abonar a la Seguridad Social.

Con este nuevo sistema se persigue simplificar el cumplimiento de la obligación de cotizar al reducir las cargas administrativas de las empresas y eliminar la duplicidad en la aportación de datos. Pero, sobre todo, se busca mejorar el control en las cuotas, como la aplica-

ción de beneficios en la cotización y en las compensaciones por el pago de prestaciones de incapacidad temporal. La información será previamente contrastada por la Tesorería General de la Seguridad Social lo que, en principio, aporta más fiabilidad al tratarse de una liquidación directa. Se trata de «adelantarse al fraude», apuntaron fuentes de la Seguridad Social.

Según la memoria de impacto económico que acompaña al borrador del anteproyecto, el Ministerio de Empleo calcula que ingresará 143,8 millones más al eliminar cotizaciones por desempleo inferiores a las que deberían realizarse, y otros 27,5 millones al suprimir bonificaciones indebidas.

El nuevo modelo ha estado en pruebas en 300 empresas como experiencia piloto y empezará a aplicarse en el mes de julio con el objetivo de que en diciembre esté implantado en el colectivo total, que corresponde a 1,3 millones de empresas que tienen alrededor de 13 millones de asalariados. Durante ese periodo coexistirán el modelo de autoliquidación por las empresas y el de liquidación directa por la Tesorería de la Seguridad Social.

El anteproyecto de ley, que consta de tres artículos, una disposición derogatoria y dos disposiciones finales, señala que «para realizar la función recaudatoria, la Tesorería General de la Seguridad Social podrá concertar los servicios que considere convenientes con las distintas administraciones públicas o con entidades particulares habilitadas al efecto». La habilitación tendrá que ser aprobada necesariamente por el Consejo de Ministros.

La Seguridad Social determinará la cotización correspondiente a cada trabajador «a solicitud del su-

jeto responsable de su ingreso y cuando los datos que éste deba facilitar permitan realizar el cálculo de su liquidación». Pero no procederá a la liquidación de cuotas de los trabajadores que no figuren en alta en el régimen de la Seguridad Social durante el periodo a liquidar, aunque se hubiesen facilitado los datos.

En caso de no abonar las cuotas dentro del plazo legal se aplicará un recargo del 20% si se abonan antes de que se cumpla el plazo de ingreso establecido en el acta de liquidación o del 35% si se sobrepa-

sa. La implantación de la liquidación y recaudación a cargo de la Seguridad Social llega después de haber impuesto la obligación de cotizar por las retribuciones en especie, que es otro de los elementos a controlar para evitar el fraude.

Fuentes de la Seguridad Social señalaron que la Tesorería General contrastará los datos facilitados por la empresa con los convenios colectivos firmados y compartirá información con la Agencia Tributaria, la Inspección de Trabajo y el Servicio Público de Empleo Estatal. Por todo ello, el Ministerio confía en detectar también deducciones incorrectas por compensaciones de incapacidad temporal, cotizaciones inferiores por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales o falta de cotización a tiempo parcial por jornadas inferiores a las reales. En cuanto al beneficio que obtendrán las empresas por la menor carga administrativa, el departamento que dirige Fátima Báñez lo cifra en más de 63 millones de euros anuales.

CEOE prevé dos años de moderación salarial por debajo del IPC

La patronal CEOE ha actualizado sus previsiones para los años 2014 y 2015 donde advierte que la moderación salarial podría continuar en ambos ejercicios dado que «la recuperación del mercado laboral será gradual y la tasa de paro se mantendrá en niveles elevados». De hecho, la patronal estima una caída del 0,5% anual en los costes laborales unitarios en ambos ejercicios y sólo un incremento del 0,1% en la remuneración media por asalariado cada año, muy por debajo de la inflación prevista (0,4% y 0,9% respectivamente). Para este año calcula que se crearán 110.000 empleos netos y que el PIB crecerá un 1,2% en 2014 y el 1,8% en 2015.



Fátima Báñez, cuyo departamento impulsa el nuevo sistema de liquidación de cuotas sociales. :: F. A. / EFE

ECONOMÍA / POLÍTICA

El Gobierno lanza una campaña contra el fraude en los despidos

ALERTA EN LAS EMPRESAS/ La Inspección de Trabajo pondrá el foco en el acceso fraudulento a la prestación por desempleo y a la jubilación con despidos pactados. Las penas pueden llegar a los 3 años de prisión.

M. Valverde/M. Serraller. Madrid
La Inspección de Trabajo ha lanzado una campaña para intentar descubrir supuestos pactos entre las empresas y los trabajadores en los despidos. En primer lugar, se trata de evitar que las empresas puedan esquivar la prohibición de obligar a los trabajadores a jubilarse involuntariamente al cumplir la edad legal, incluso, de forma anticipada. En segundo lugar, que las compañías con beneficios, o con expectativas de tenerlos, puedan esquivar la obligación de pagar al Tesoro el coste del desempleo de los trabajadores mayores de 50 años que despiden en un expediente de regulación. Y, en tercer lugar, que, como consecuencia del pacto, el trabajador pueda acceder de forma fraudulenta al desempleo y a la pensión posterior.

La campaña de la Inspección de Trabajo es la plasmación de una instrucción interna relativa a *Actuaciones de seguimiento del fraude en el acceso a la jubilación anticipada*. La instrucción está firmada por la Seguridad Social; la Secretaría de Estado de Empleo y la Subsecretaría del Ministerio y desarrolla los principios recogidos en la disposición adicional cuarta del Real Decreto-ley de 15 de marzo de 2013. Es decir, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo. La norma contenía, entre otros puntos, nuevos cambios en la jubilación anticipada y parcial con el objetivo de restringir su acceso, más allá de lo que había regulado la reforma de 2011.

Ley de Infracciones

En este contexto, la Inspección de Trabajo lucha contra el fraude en los siguientes aspectos recogidos en la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social. Es un hecho muy grave de la empresa el "falseamiento de documentos para que los trabajadores obtengan o disfruten fraudulenta y de prestaciones". También "la connivencia con sus trabajadores o con los demás beneficiarios para la obtención de prestaciones indebidas o superiores a las que procedan en cada caso, o para



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, ayer, con el comisario europeo de Empleo, Laszlo Andor, en Bruselas.

eludir el cumplimiento de las obligaciones que a cualquiera de ellos corresponda en materia de prestaciones".

En estos casos, la sanción económica para la empresa tiene la siguiente horquilla: en su grado mínimo, de 10.001 a 25.000 euros por trabajador en situación fraudu-

lenta; en grado medio, de 25.001 a 100.005 euros y, en grado máximo, de 100.006 a 187.515 euros.

No obstante, cuando la empresa cometa una infracción con varios trabajadores, la cuantía de la multa se incrementa en los siguientes baremos: un 20% en cada infrac-

ción cuando se trate de dos empleados beneficiarios o solicitantes. Un 30%, cuando haya tres trabajadores, beneficiarios o solicitantes. Un 40%, con cuatro empleados en situación fraudulenta, y un 50%, a partir de cinco o más empleados. Incluso, la última reforma del Código Penal re-

gula condenas de prisión para el empresario desde los 6 meses hasta los 3 años en el caso más grave. En el caso del trabajador son infracciones muy graves "actuar fraudulentamente para obtener prestaciones indebidas o superiores a las que correspondan, o prolongar indebidamente su disfrute con datos o documentos falsos y la simulación de la relación laboral". Además, son infracciones muy graves "la omisión de declaraciones legalmente obligatorias u otros incumplimientos que puedan ocasionar percepciones fraudulentas". O también, "la connivencia con el empresario para la obtención indebida de cualesquiera prestaciones de la Seguridad Social".

La sanción para el trabajador es la retirada inmediata de la prestación por desempleo y la obligación de devolver las cantidades percibidas indebidamente. Además, como en el caso del empresario, el trabajador también puede ser sancionado con una pena de prisión comprendida entre los 6 meses, en los casos menos punibles, y los 3 años, en el caso más grave.

Editorial / Página 2

Caminos para sortear la ley

● La reforma de la jubilación anticipada de 2013 endureció el acceso a la prestación para los trabajadores, tanto si es de forma voluntaria, como involuntaria. En este último caso, el aumento del periodo de cotización exigido pasó de 30 a 33 años, y retrasó de 61 a 63 años el umbral, además de mantener la exigencia de que el beneficiario perdiese el empleo de forma involuntaria. Los convenios tampoco pueden obligar a los trabajadores a retirarse, aunque hayan cumplido la edad legal de jubilación.

● El penalista Víctor Sunkel explica que el "caso más común" es el del empresario y el trabajador que acuerdan un despido disciplinario ficticio para que el trabajador acceda a las prestaciones por desempleo. "Es un fraude que está ocurriendo a diario en toda España".

● Román Gil de Alburquerque, socio de Sagardoy Abogados, informa de que el despacho ha percibido gran interés entre sus clientes por conocer las consecuencias de una inspección.

Empleo facturará las cotizaciones a las empresas

MV. Madrid

La Seguridad Social ha decidido actuar con los trabajadores y las empresas como Hacienda lo hace ahora con las familias. A partir del segundo semestre, la Administración comunicará y cobrará directamente a las empresas lo que tienen que cotizar por cada trabajador, en función de elementos como su salario, su grupo profesional o su cuenta de cotización. Una reforma que sustituirá a la autoliquidación que hacen las empresas actualmente, informa Efe.

Así se recoge en el Anteproyecto de Ley que el Ministerio de Empleo ha enviado a la patronal y a los sindicatos sobre un nuevo sistema de liquidación de las cuotas sociales que pagan las empresas, con el fin de mejorar la gestión recaudatoria, simplificar los trámi-

tes y reducir los costes y cargas administrativas. No obstante, además de simplificar la gestión de las empresas con las cotizaciones sociales, la norma tiene otro fin tan importante como el primero: la lucha contra el fraude y, en consecuencia, mejorar la recaudación en estos momentos en los que el déficit del año pasado, entre ingresos y gastos, superó 10.000 millones de euros.

La Tesorería General de la Seguridad Social realizará un cálculo individualizado de la cotización social correspondiente a cada trabajador, utilizando el código de cuenta de cotización en el que figure en su alta y en función de la información que ya tenga el organismo o que suministre la empresa. Con este nuevo sistema, se simplifica el cumpli-

miento de la obligación de cotizar de las empresas y de los trabajadores. Esto supone una "reducción de las cargas administrativas" para las empresas, ya que la Seguridad Social les dará hecho el trámite de calcular la aportación de cada trabajador. Según la memoria económica, el cálculo estimado para las empresas por este trámite es de 63,4 millones de euros.

Ahorro burocrático

De paso, la Administración espera conseguir un ahorro de sus costes al "optimizar sus recursos humanos y económicos", ya que el trámite se hará de manera electrónica, y el proceso de información sobre la plantilla estará totalmente automatizado.

La norma también busca conseguir una "mayor efecti-

La Seguridad Social hará la liquidación a las empresas de lo que tienen que cotizar por empleado

El Gobierno espera una recaudación de 170 millones al detectar fraude en las cotizaciones

vidad en el control de aspectos determinantes para la correcta gestión liquidatoria y recaudatoria de la Seguridad Social", a través de la aplicación indebida de beneficios en la cotización y compensaciones por el pago de prestaciones de incapacidad temporal, entre otras cosas. También se tratará de saber si

todas las empresas están cotizando por sus trabajadores de acuerdo con su salario y su categoría profesional.

Así, aunque es difícil cuantificar el impacto que tendrá este nuevo sistema, la Seguridad Social prevé un incremento de la recaudación de al menos 171 millones de euros. Con una hipótesis conservadora, Empleo calcula que puede detectar cotizaciones inferiores, incluso por desempleo, equivalente a 143,68 millones de euros. Cifra a la que hay que sumar la previsión de ahorro de 27,5 millones de euros por evitar bonificaciones y deducciones indebidas por parte de las empresas.

Asimismo, la implantación de este sistema llevará aparejada una reducción de cargas administrativas para las empresas.

Opinión

2014, AÑO DE OPORTUNIDADES PARA EL SEGURO



Ignacio Izquierdo

Consejero delegado de Aviva

En los últimos cinco años, el sector asegurador ha demostrado su fortaleza en un contexto de gran incertidumbre económica. También ha sido uno de los mayores contribuyentes del sistema financiero en términos de inversión, compra de deuda del país y generación de empleo directo y de calidad. La crisis nos ha proporcionado a todos los actores involucrados una oportunidad inmejorable para mostrar al final de cada ejercicio que se trata de un sector solvente, capaz de proporcionar productos rentables y adaptados a la necesidad del cliente.

Esta circunstancia también ha quedado patente en la presentación de resultados del sector de 2013. Si bien se ha experimentado en términos globales un decrecimiento del 3,27 por ciento respecto al año anterior; en el ramo de seguros de vida, la magnitud del ahorro gestionado se situó en 161.207 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 3,22 por ciento respecto a 2012. Sin embargo, tal y como afirmó la presidenta de la patronal en la presentación de estos resultados, Pilar González de Frutos, si bien el crecimiento se mantiene en los últimos años, "la senda de crecimiento

está siendo cada vez más suave". Apuntó también con gran acierto que este hecho no representa en sí mismo una preocupación para las entidades aseguradoras, sino para la sociedad española en general que, poco a poco, va abandonando la inversión en instrumentos de ahorro-previsión.

En este sentido, qué duda cabe de que el papel que debemos ejercer los actores del sector en materia de educación financiera sigue constituyendo uno de los grandes retos para un 2014 que acaba de comenzar. Tal y como se muestran en los resultados del último estudio publicado por el Instituto Aviva de Ahorro y Pensiones, seis de cada diez españoles manifiesta su preocupación por no disponer de recursos suficientes que les proporcionen un nivel de vida adecuado tras el retiro. Somos, además, los europeos más preocupados por las pérdidas en las cuantías de las prestaciones públicas que pueden llegar a ocasionar las últimas reformas.

Durante la crisis, el sector seguros ha generado inversión, ha comprado deuda y ha creado empleo

En este contexto, el ahorro complementario se erige como herramienta imprescindible para poder mantener un nivel de vida adecuado cuando lle-

gue el retiro. Debemos, por tanto, centrar nuestros esfuerzos en concienciar a los ciudadanos sobre la necesidad de tomar decisiones financieras responsables asumiendo un papel activo a través del diálogo y la colaboración con las instituciones públicas y los demás agentes involucrados. Este men-

saje tiene que llegar a todos los ciudadanos independientemente de su edad y de su posición económica y para ello debemos utilizar cuantas herramientas estén a nuestro alcance para lograrlo. Internet y redes sociales no deben ser considerados únicamente como aliados en términos de negocio sino también como canales estratégicos para ejercer esta responsabilidad de forma directa e inmediata.

De forma paralela, también debemos trabajar en seguir ofreciendo un abanico de productos lo suficientemente amplio como para poder satisfacer las necesidades del mayor número posible de ahorradores.

Precisamente en estos años de incertidumbre en los que irremediablemente ha aumentado la percepción y sensibilidad al riesgo por parte de los consumidores, aquellos que buscaban refugiar sus ahorros de la volatilidad de los mercados financieros han logrado encontrar en la cartera de productos de ramo de vida una solución a la medida de sus exigencias. En este sentido, innovación, multicanalidad, flexibilidad y máxima personalización acompañada siempre de un asesoramiento profesional seguirán constituyendo durante los próximos meses retos y oportunidades para el sector en la misma medida.

No hay que olvidar tampoco que las compañías aseguradoras llevan tiempo trabajando en adaptar sus respectivos modelos de ne-

gocio al contexto vigente, marcado de manera particular por las bajas rentabilidades y el aumento de los requerimientos regulatorios. De hecho, la cuenta atrás para Solvenca II es hoy más real que nunca. Menos de dos años restan para que todas las compañías aseguradoras europeas hayamos adaptado nuestros procesos y políticas de negocio a las nuevas pautas de gestión impulsadas por dicha directiva europea en aras de conseguir la máxima transparencia. De esta manera, se origina un cambio legal de gran envergadura pero altamente positivo para el sector y, por tanto, para la sociedad en su conjunto.

Por último, tendremos que conocer las derivaciones de la reforma tributaria que prepara el Gobierno y si finalmente vendrá acompañada de incentivos fiscales destinados a promover coherentemente el ahorro finalista.

El ciudadano debe tener ahorros para mantener el nivel de vida para cuando llegue el retiro

2014 es y será, en definitiva, un año en el que el sector asegurador tendrá grandes posibilidades para seguir demostrando no sólo su solvencia en términos financieros, sino también el peso que representa en su conjunto para la

economía. Estoy convencido de que dentro de doce meses cuando echemos de nuevo la vista atrás, todos los retos que se presentan para este ejercicio habrán contribuido notablemente a fortalecer nuestra industria y, por supuesto, a prestar un mejor servicio a todos los ciudadanos.

DETERIORADA MARCA ESPAÑA



Antonio Papell

Periodista

Luis Bassat Coen, expresidente de Bassat Ogilvy, uno de los publicistas más acreditados de este país en los mercados internacionales, vertía recientemente en una entrevista opiniones muy jugosas sobre la marca España. En concreto, tras reiterar algunas sugerencias que por ahora no le han sido tomadas en cuenta por los gestores de la idea, manifestaba lo siguiente: "No hay que olvidar que las marcas se hacen buenas cuando el producto es bueno, y en los últimos años el producto España es malo. Fue bueno, pero la crisis, el desempleo, la burbuja inmobiliaria... lo estropearon. No sirve de nada hacer campaña mientras no arreglemos el producto. No hay más que ver los resultados que está dando la promoción actual. Primero hay que mejorar el producto y luego su imagen".

Bassat tiene toda la razón en el diagnóstico, que conviene enunciar con la mayor claridad: para impulsar la Marca España, primero tenemos que arreglar la apariencia externa del país; y hasta entonces, convendrá quizá disimular el *Made in Spain* o escribirlo en caracteres menudos porque no nos fa-

vorece. Bassat enuncia tres razones de la mala imagen: la crisis, el desempleo y la burbuja. Pero olvida, quizá intencionadamente, el principal: la corrupción.

Estamos inmersos en un magma apestoso de corrupción política, con docenas de episodios que han afectado a los ayuntamientos, al sistema financiero público —las cajas de ahorros— y a la financiación de los partidos, con derivaciones muy graves que alcanzan a los propios poderes del Estado. El hedor es tan intenso que se percibe en toda la comunidad internacional. Y tanto es así que en el último informe norteamericano sobre los derechos humanos, prologado por el secretario de Estado John Kerry, se asegura en el capítulo referente a nuestro país que "los más significativos problemas de derechos humanos" tuvieron que ver con el "maltrato de detenidos y prisioneros por la policía, cargos de corrupción contra funcionarios, y violencia contra mujeres y niños". Más abajo se dice que "hubo instancias en que los funcionarios se entregaron a la corrupción y crearon la impresión de impunidad". Luego se cita a Bárcenas, extesorero del

Bassat enuncia tres razones de la mala imagen del país: la crisis, el desempleo y la burbuja

PE, y se enumeran las acusaciones que pesan contra él por blanqueo, soborno y fraude fiscal; además, se menciona la detención de veinte personas en Andalucía por el mal uso de los fondos destinados a los ERE y se aclara que se vieron involucrados en el caso altos cargos de la administración socialista de la Junta Andaluza. Ésta es España a los ojos de la única potencia. Una España cuyo sistema judicial, obsoleto, tardará lustros si no décadas en depurar las responsabilidades por tanta degradación.

En lo económico, España ha pasado de ser el país del milagro desarrollista, que había sobrepasado en PIB *per cápita* a Italia y que andaba en pos de Francia en tiempos del visionario y eufórico Zapatero (el Zapatero anterior al 10 de mayo de 2010), a ser el país de los seis millones de parados, una tasa del 26 por ciento que nos aparta del mundo de los países desarrollados y nos sitúa en la periferia de las democracias maduras. La burbuja inmobiliaria queda atrás, pero hoy se nos ve como un país de saldo, en el que los buitres llegados de todas partes tienen ocasión de comprar a bajo precio. Tampoco esta posición nos favorece.

La Asociación de Directores de Comunicación ha elaborado un estudio, *Índice Dircom Marca País*, en el que se analiza la posición de la Marca España desde su experiencia; a su criterio, los factores que restan valor a la marca son el desempleo, seguido de los conflictos sociales (desahucios o preferentes), la corrupción, las malas prácticas políticas y las informaciones negativas sobre la Casa Real. Asimismo, estos expertos critican en general la confusión que siembra la coexistencia de la Marca España con las marcas regionales, especialmente las de Cataluña y Andalucía.

La pertinencia de la Marca España en un mundo cada vez más globalizado es incuestionable, aunque, como lamenta el presidente del Instituto Elcano, Emilio Lamo de Espinosa, sea una lástima que los sucesivos Gobiernos hayan siempre liquidado sistemáticamente los esfuerzos de sus predecesores en esta materia, que comenzaron con los Juegos y la Expo de 1992. Sin embargo, ha de quedar claro desde el primer momento que no es posible tener una apariencia aseada y pulcra cuando el interior está corrompido y en desorden. Constituye por tanto una pérdida de tiempo especular sobre los afeites que más nos favorecen cuando lo primero que hay que hacer es eliminar los elementos vergonzantes que nos caracterizan. No hay maquillaje eficaz en tanto el cuerpo no ha recobrado la salud.